

Conforme a lo previsto en los artículos 3 fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sonora, en esta versión pública se suprime la información considerada legalmente como reservada o confidencial, que encuadra en esos supuestos normativos.



**LISTA DE ACUERDOS DICTADA POR EL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE SONORA, EN MATERIA ELECTORAL, EL DIA TREINTA DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO.**

No.	EXPEDIENTE No.	PARTES	SENTIDO
1	Cuaderno de Antecedentes PSVG-SP-04/2022	<b>[REDACTED]</b> Vs CC. Santos González Yescas y Otros.	Se tiene a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana; remitiendo oficio y anexo en cumplimiento a lo ordenado mediante oficio; se ordena agregar los documentos de cuenta al cuaderno de antecedentes en que se actúa; se ordena dar seguimiento al auto de fecha veinticuatro de abril de la presente anualidad.

**Total de asuntos listados: uno.**

Hermosillo Sonora, a 02 de mayo de 2025.

**ATENTAMENTE**

**MTRA. ADILENE MONTOYA CASTILLO  
SECRETARIA GENERAL**

